



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 048 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2020-00073-00	ORDINARIO	WILFRIDO ZAMBRANO MARTINEZ	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	16/10/2020	INADMITE DDA
20-178-3105-001-2020-00076-00	ORDINARIO	YULIETH TELLEZ HERNANDEZ	CREZCAMOS S.A.	16/10/2020	INADMITE DDA
20-178-3105-001-2020-00077-00	ORDINARIO	EMILCE DIAZ ROJAS	MAGDA BURGOS GALINDO Y OTROS	16/10/2020	INADMITE DDA
20-178-3105-001-2020-00078-00	ORDINARIO	EMILCE DIAZ ROJAS	MAGDA BURGOS GALINDO Y OTROS	16/10/2020	INADMITE DDA
20-178-3105-001-2020-00079-00	ORDINARIO	JESID BONFANTE PALOMINO	ACUACHIM	16/10/2020	RECHAZA DDA
20-178-3105-001-2018-00248-00	ORDINARIO	DAVID BRAVO VILLERO	PALMAS EL LABRADOR S.A.S.	16/10/2020	ACEPTA DESISTIMIENTO

EN LA FECHA, LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
SECRETARIO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe7b6318e5571768c723988dba6b0f1348b4c0a088c6a901621f293485b9b354**

Documento generado en 19/10/2020 09:43:23 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>